

COM-PC-29072025-00043

29 de Julio del 2025,
Puerto Cortes, Honduras

COMUNICADO GENERAL

Estimados Clientes y Usuarios,

Operadora Portuaria Centroamericana, S.A. de C.V. (OPC) informa que, en cumplimiento con el comunicado (COM-PC-05072025-00042) emitido el pasado 5 de Julio del presente año, a partir del lunes 4 de Agosto del 2025 estaremos implementando oficialmente el Sistema de Citas de Exportación (Appt Export) para el ingreso de contenedores de exportación a la Terminal de OPC, proyecto que ha sido diseñado para optimizar la planificación logística, reducir los tiempos de espera y brindar una experiencia más ágil, segura y ordenada a todos nuestros clientes y usuarios.

Durante las últimas semanas, se ha llevado a cabo un proceso de socialización con todos los actores involucrados, incluyendo capacitaciones individuales a cada una de las líneas navieras, con el fin de asegurar el correcto entendimiento y uso del nuevo sistema.

A partir del 4 de Agosto, la utilización del sistema será de carácter obligatorio, por lo que es fundamental considerar las siguientes disposiciones clave para un ingreso exitoso y sin contratiempos a la terminal:

- Solo podrán ingresar a la terminal aquellas unidades de transporte que cuenten con una cita registrada y vigente en nuestro sistema.
- Se establecerá una ventana de ingreso de 3 horas, es decir, la hora de la cita más 2 horas de tolerancia, esto con la finalidad de permitir flexibilidad en la llegada.
- Las citas de exportación se podrán agendar con 48 horas previo a las 72 hrs. establecidas para el ingreso de los contenedores de exportación respecto al ATB del buque.
- En caso de no cumplir con el horario establecido, la cita podrá ser re-coordinada sin costo adicional durante este período de adaptación.
- La plataforma para la programación de citas de exportación si estará habilitada 24/7.

Asi mismo queremos informar que, como parte de nuestro compromiso con un servicio confiable y eficiente, OPC contará con personal asignado 24/7 para brindar asistencia oportuna y eficaz ante cualquier eventualidad o requerimiento de apoyo por parte de nuestros valiosos clientes y usuarios, con el objetivo de garantizar la continuidad operativa y acompañarlos en todo momento durante el proceso de adaptación para que puedan cumplir sus compromisos logísticos sin retrasos o eventualidades no contempladas.

Reiteramos nuestro compromiso con la mejora continua y la modernización de los procesos logísticos en beneficio de toda la comunidad portuaria.

Agradecemos su colaboración y apoyo en la implementación de esta iniciativa clave para el fortalecimiento de las operaciones de toda la cadena logística, considerando que la implementación de citas de exportación

conllevará hacia una operación exportadora más inteligente y alineada a las mejores prácticas del sector portuario global.

Muchisimas gracias por su atención y seguimiento a lo antes expuesto.

Atentamente.

Neida Medina Turcios
Gerente de Servicio al Cliente
Operadora Portuaria Centroamericana S.A DE C.V